



martes, 01 de marzo de 2016

# La Fundación Abogados de Atocha designada X Premio a las Libertades Rafael del Riego 2015

La Fundación Abogados de Atocha ha sido la entidad designada hoy, por unanimidad, en la Casa de la Provincia de la Diputación de Sevilla y tras la reunión del Jurado calificador, como merecedora del X Premio a las Libertades Rafael del Riego, una distinción que cada año conceden el Ayuntamiento asturiano de Tineo, que vio nacer al general, y el de la localidad sevillana de Las Cabezas de San Juan, que acogió en uno de sus balcones el pronunciamiento de esta figura liberal del siglo XIX.

El Premio a las Libertades Rafael del Riego, que este año cumple su décima edición, pretende reconocer la trayectoria de aquellas personas, colectivos o instituciones que destacan en la promoción, reclamo, defensa y fomento de la libertad del ser humano en todos sus ámbitos. Entre los galardonados en ediciones anteriores, figuran los entonces lehendakari y presidente del PP vasco, Patxi López y Antonio Basagoiti, respectivamente; el fundador del grupo PRISA, Jesús de Polanco; la asociación 11-M Afectados del Terrorismo y el ex juez Baltasar Garzón, entre otros.

Hoy se han reunido, simultáneamente, para la emisión del fallo los jurados de Asturias y de Sevilla, éste último compuesto por: el alcalde de las Cabezas de San Juan, Francisco José Toajas; el consejero de Turismo y Deporte, Francisco Javier Fernández; el presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos; la delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía, Esther Martín, y dos representantes de las universidades de Sevilla y Pablo de Olavide.

Por unanimidad de ambos jurados, la candidatura de la Fundación Abogados de Atocha, propuesta por la Unión Provincial de Comisiones Obreras de Sevilla, se ha impuesto a las otras tres que se habían tomado en consideración: la del ex presidente de Uruguay, José Mujica; la periodista, miembro de Periodismo Humano, Patricia Simón, o la de Hilda Farfante, hija de maestros represaliados, que dedicó los últimos años a la lucha en defensa de la memoria de los maestros republicanos.

La Fundación Abogados de Atocha se constituye en 2005, con la intención de mantener viva la memoria de las nueve personas que sufrieron el brutal atentado en la Calle Atocha 55, el 24 de enero de 1977, a manos de un comando fascista, del que resultaron fallecidos cuatro abogados y un sindicalista y gravemente heridos otros cuatro abogados, así como de contribuir a extender los valores de la paz, la justicia, la libertad, la democracia y la solidaridad.

Los méritos destacados por el Jurado a la hora de la concesión del Premio han sido, precisamente, la pertinencia de ponderar los valores encarnados por la Fundación en el momento político actual de España; la universalidad de sus fines y objetivos; la identificación de toda la sociedad con los valores que defienden sus integrantes; su función pedagógica, a la hora de concienciar a los más jóvenes en los valores de paz y justicia



social; la inclusión de hombres y mujeres en este proyecto y la circunstancia de que, el próximo año, se cumpla el 40 aniversario de este acontecimiento histórico.

Por su parte, el presidente de la Diputación de Sevilla, al hacerse pública la designación de la Fundación como merecedora del galardón, ha expresado su satisfacción de premiar 'a entidades que forman parte de nuestra historia más reciente y que han contribuido a cambiar la consideración social en cuanto al riesgo individual que se puede llegar a correr cuando se defienden las libertades a ultranza'. 'En definitiva', ha añadido Villalobos, 'sus miembros encarnan la conciencia de la asunción de la defensa de la libertad hasta las últimas consecuencias'.



### Más información

[  
<https://www.dipusevilla.es/export/sites/diputacion-sevilla-corporativo/.galleries/DOCUMENTOS-noticias/03-01031>  
]

41.12 Formato: pdf